

ESISERVICE CIA. LTDA.
EXPEDIENTE 91870
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,013

BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de ESISERVICE CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 son la continuidad en la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012, considerando el período de transición

Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo en el estado consolidado de situación financiera incluyen el valor efectivo en el banco Pichincha , cuenta corriente

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados ,.

CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013, existen cuentas por cobrar a clientes no relacionados que no genera intereses ya que el máximo del crédito otorgado como empresa es de 30 días

Al 31 de diciembre de 2013, no existe riesgo de recuperación de otras cuentas por cobrar no corrientes, por tanto no se ha constituido una provisión de riesgo de recuperación.

PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS -

A partir de la adopción por primera vez de NIIF la Compañía fijó su política de costo de adquisición para sus activos fijos. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos .

Las instalaciones se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, serán revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad , equipo e instalaciones.

PASIVOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los pasivos son designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos al momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2013 , los pasivos incluyen básicamente deudas tributarias (retenciones) más IESS, más utilidades a los trabajadores y proveedores con crédito no mayores a 30 días .

Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago. Las obligaciones financieras y otras obligaciones financieras se valorizan al costo amortizado dependiendo si es que hubiese.

INGRESOS/VENTAS

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios principalmente de Estudios Ambientales tanto para el Sector Público como Privado se reconocen al final del servicio transferido al cliente , previa su aprobación , lo cual ocurre, por lo general, a la finalización del estudio.

Las ventas son reconocidas a los valores pactados en cada contrato previa revisión y aprobación de las partes. .

GASTOS/COSTOS/GASTOS

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, corresponde a los servicios de los profesionales involucrados en los diferentes estudios, al igual que el personal administrativo y de campo que trabaja bajo relación de dependencia, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta son reconocidos los egresos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

La Compañía ha optado por reconocer la totalidad de ganancias y pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo y no el 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva final

CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA 2013

CONCEPTO	VALOR
UTILIDAD CONTABLE	-568,62
(-) 15% TRABAJADORES	0,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	1.917,59
(-) AMORTIZACION PERDIDAS	0,00
(=) UTILIDAD GRAVABLE	1.348,97
% DE IMPUESTO A LA RENTA	22%
IMPUESTO CAUSADO	296,77
ANTICIPO CALCULADO	957,46

VALOR RAZONABLE -

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

- En el caso del préstamo por pagar a largo plazo, dado que sus condiciones son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas el 10 de marzo de 2014.



SR. ALFONSO VASCO
GERENTE GENERAL